



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



7º Ord.
EXP-UNC:0003108/2018

RESOLUCIÓN N° 240

VISTO:

La solicitud de reducción a simple de la dedicación semiexclusiva, en el cargo de Profesor Adjunto por concurso del Departamento de Economía y Finanzas, presentado por la Dra. Silvia Susana Morón;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en razón de evitar incompatibilidad horaria con los cargos en los que revista actualmente;

Que ha intervenido Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Reducir la dedicación a simple (Cód. 111) en el cargo de Profesor Adjunto por concurso del Departamento de Economía y Finanzas de la Dra. Silvia Susana Morón (Legajo N° 42366), a partir del 1 de marzo de 2018.

Art. 2º.- La Dra. Morón deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM